

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - IV TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
OLANO SILVA, ZORAIDA ALICIA	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FISCAL	DESPACHO MINISTERIAL	EN LO QUE SE REFIERE AL TRIBUNAL FISCAL, SE HA CUMPLIDO CON RESOLVER 5904 EXPEDIENTES EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2013; ASIMISMO, SE HA REDUCIDO EN 17,000, EL PASIVO DE EXPEDIENTES POR RESOLVER EN LAS SALAS DEL TRIBUNAL FISCAL, TOMANDO COMO BASE EL MES DE JUNIO DE 2010 (31, 951 EXPEDIENTES); SE PUSO EN FUNCIONAMIENTO EL SISTEMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL FISCAL; SE CULMINÓ LA AUDITORÍA DOCUMENTARIA Y DE CAMPO DE LOS AUDITORES, RECOMENDANDO LA CERTIFICACIÓN DEL ISO 9001-2008 PARA LOS PROCESOS DEL TRIBUNAL FISCAL; Y SE HAN EMITIDO MÁS DE 4 ACUERDOS DE SALA PLENA, A FIN DE BRINDAR MAYOR CERTEZA A LOS ADMINISTRADOS.
BENCHICH AGUILAR, BRIGITT BRUNA	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ASUNTOS SOCIALES	VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA	RESPECTO AL TEMA TRIBUTARIO: A) SE ELABORÓ UN PROYECTO DE LEY PARA OPTIMIZAR, DESDE EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA DE LA DGPIIP, EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO AL RÉGIMEN DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV. B) SE ELABORÓ UN INFORME PARA OBTENER MAYOR RECAUDACIÓN PARA LOS GOBIERNOS LOCALES Y HACER MÁS EQUITATIVA LA CARGA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES. SE PRESENTAN MODIFICACIONES DEL IMPUESTO PREDIAL, AL IMPUESTO DE ALCABALA Y AL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR. C) SE ELABORÓ UN INFORME SOBRE LAS HERRAMIENTAS NORMATIVAS PARA LUCHAR CONTRA LA ELUSIÓN TRIBUTARIA. D) SE ELABORÓ UN INFORME PARA AMPLIAR LA BASE TRIBUTARIA, MEJORAR LA EQUIDAD VERTICAL Y HORIZONTAL, E INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO. E) SE ELABORÓ UN ESTUDIO SOBRE LA PROGRESIVIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO, EN LO RELACIONADO AL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES. POR OTRO LADO: A) SE REVISARON LOS MANUALES OPERATIVOS DE PROGRAMA PARA EMPRENDEDURISMO DE ALTO VALOR AGREGADO (STARUP PERÚ) Y FINANCIAMIENTO DE CENTRO DE EXCELENCIA. B) SE ELABORARON LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y OPERATIVOS DE LOS INSTRUMENTOS DE BECAS PARA CAPITAL HUMANO AVANZADO, FOMENTO DE LA REDES DE INVESTIGADORES, E IDEAS AUDACES (FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS INNOVADORES). C) SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL INFORME PERÚ PARA ACCEDER AL FINANCIAMIENTO AL BANCO MUNDIAL (FUNDING REQUEST) PARA ACCEDER A LOS FONDOS DEL PMR QUE FINANCIA EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO DE CARBONO. D) SE EFECTUÓ LA REVISIÓN FINAL DEL DOCUMENTO SOBRE LA VIABILIDAD LEGAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MERCADO DE CARBONO, ELABORADO EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN CON EL BID. E) SE COORDINÓ CON EL MINCETUR Y EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL MINCETUR PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES. SEGUNDO BORRADOR DEL REGLAMENTO DE ELABORACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTO TÉCNICOS (EXCEPTUANDO PROCESOS DE NOTIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA). RESPECTO A LOS ESTUDIOS: A) "ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS A NIVEL REGIONAL EN BASE A CRITERIOS DE EQUIDAD HORIZONTAL", REALIZADO EL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN DE LITERATURA, IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES REGIONALES, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS DEPARTAMENTAL Y SU ESTANDARIZACIÓN, SE PLANTEARON TRES ESCENARIOS DE NIVELACIÓN GRADUAL: AL 25%, 85% Y 100% DE TRANSFERENCIAS ORDINARIAS. LA EVALUACIÓN MUESTRA RESULTADOS POSITIVOS A PARTIR DE 3RA ETAPA, UTILIZANDO ALGO MÁS DE S/. 8 400 MILLONES DE RO A REASIGNARSE EN BASE A CRITERIOS DE NIVELACIÓN DEFINIDOS. SE PROPONE ADEMÁS USAR LOS RO COMO INSTRUMENTO DE NIVELACIÓN FISCAL EN EL NIVEL REGIONAL, PARA ELLO ESTOS SE DEBERÁN REDISTRIBUIR EN TORNO A UN MARCO PRESUPUESTAL DADO, DE MANERA COMPENSATORIA, EN FUNCIÓN A LA DIFERENCIA ENTRE LA CAPACIDAD FISCAL Y LAS NECESIDADES RELATIVAS AL GASTO. LA PROPUESTA CONTRIBUYE A LA PREDICTIBILIDAD EN LOS INGRESOS DE LOS GR Y A LA COHESIÓN REGIONAL, RECOMENDÁNDOSE SU APLICACIÓN GRADUAL. B) SOBRE LA "EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS FISCALES", LUEGO DE LA REVISIÓN DE LITERATURA Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, SE REALIZÓ EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN A NIVEL DISTRITAL Y REGIONAL DE LOS RECURSOS ORDINARIOS ASIGNADOS PARA INVERSIÓN, ASÍ COMO DE OTRAS TRANSFERENCIAS DETERMINADAS, RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y VARIABLES DE CONTROL PARA EL 2008-2012.
CAMACHO SANDOVAL, MARCO ANTONIO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS		ENTRE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES SE TIENE QUE, SI BIEN LAS TRANSFERENCIAS EN GENERAL TIENEN EN EL PERÚ UN ALTO GRADO DE INEQUIDAD EN SU DISTRIBUCIÓN, ESPECIALMENTE POR EL PESO DEL CANÓN, EXISTEN ESFUERZOS DE PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL PARA AMORTIGUAR ESTAS BRECHAS CON UNA ASIGNACIÓN MAYOR DE RECURSOS ORDINARIOS, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL. C) EN CUANTO A LOS "LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN EL PERÚ", SE REALIZÓ REVISIÓN DE BIBLIOGRAFÍA, PRESENTACIÓN DE ESTRUCTURA DEL MARCO TEÓRICO SOBRE ETAPAS DEL PROCESO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, SISTEMATIZACIÓN DE ENTREVISTAS, ALCANCES TEÓRICOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, LINEAMIENTOS PARA ELABORACIÓN DE MATERIALES IMPRESOS Y HERRAMIENTAS WEB DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN; SE ELABORÓ ASPECTOS DE LAS ETAPAS DEL MONITOREO Y EVALUACIÓN, CONSIDERANDO IMPORTANCIA DE LAS MISMAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS Y BÚSQUEDA DE MEJORAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES. SE PRESENTA UN RESUMEN Y RECOMENDACIONES DE LOS ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DE TODO EL DOCUMENTO, INCLUYENDO ANEXOS. FINALMENTE, D) RESPECTO AL ESTUDIO "EFECTOS DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO: EL CASO PERUANO", SE REALIZÓ REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, IDENTIFICACIÓN Y RECOPIACIÓN DE DATOS A PARTIR DE LA ENAHO 2007-2011, ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES DE REGRESIÓN DISCONTINUA (RD), VALIDACIÓN DE INDICADORES Y COVARIANTES PARA ESTIMACIÓN DE MODELO; SE IDENTIFICÓ DOS GRUPOS DE HOGARES EN LA VECINDAD DE UMBRALES DE ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (IFH) A FIN DE ESTIMAR LOS EFECTOS CAUSALES DEL PROGRAMA SOBRE LA DURACIÓN DEL DESEMPLEO Y LA PROBABILIDAD DE TRANSICIÓN AL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA. LOS HALLAZGOS MUESTRAN QUE: I) LOS TRABAJADORES DE HOGARES ELEGIBLES AL PROGRAMA JUNTOS EXPERIMENTAN UNA MAYOR DURACIÓN DE DESEMPLEO QUE EL GRUPO DE TRABAJADORES QUE VIVEN EN HOGARES NO ELEGIBLES Y II) HAY UN EFECTO POSITIVO PERO NO SIGNIFICATIVO DEL PROGRAMA SOBRE LA PROBABILIDAD DE TRANSITAR DEL DESEMPLEO A LA INFORMALIDAD. RESPECTO A INVERSIONES, A) SE ELABORARON DOS PROYECTOS DE LEY: PROYECTOS DE LEY QUE DICTA MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230:
DURAN CERVANTES, ELOY	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INVERSIONES		I) PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO. (II) PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1012, QUE APRUEBA LA LEY MARCO DE ASOCIACIONES PÚBLICO- PRIVADAS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO Y DICTA NORMAS PARA AGLIORIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA (REMITIDO CON NOTA N° 213-2013-EF/63.01). B) SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN DEL "MARCO TEÓRICO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE INVERSIÓN", DOCUMENTO EL CUAL CONTIENE LOS CONCEPTOS, ESTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE INVERSIÓN, MODELO METODOLÓGICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA DE INVERSIONES. C) SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO "PERÚ: INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA PROSPERIDAD - PRIORIDADES: 2014-2020". D) SE EFECTUÓ LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE GESTIÓN DE FONIPREL "INFORME TÉCNICO GESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA 2008-2013" CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, QUE INFORMA SOBRE LOS RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS POR FONIPREL DESDE EL INICIO DE SUS ACTIVIDADES HASTA DICIEMBRE DE 2013.
PRIETO BALBUENA, CARLOS	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA		
ROCA FABIAN, JAVIER HUBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD		

**METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - IV TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ACUÑA NAMIHAS, RODOLFO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO		LA APROBACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 308-2013-EF DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2014 DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES; LA APROBACIÓN DE DIVERSOS DECRETOS SUPREMOS RELACIONADOS A LA MATERIA PRESUPUESTARIA; LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 021-2013-EF/50 SOBRE MEDIDAS PARA EL REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (SIAF-SP), DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO, POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS DURANTE DICIEMBRE DE 2013, POR PARTE DE LOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES; LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DEL MEF DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO A LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE 2013 Y DE INDICADORES DEL PRESUPUESTO PÚBLICO A SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2013; EL DESARROLLO DE LA VERSIÓN DE PRUEBA DEL APLICATIVO DE SEGUIMIENTO DE LAS MATRICES DE COMPROMISOS SUSCRITAS EN EL MARCO DE LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES; LA ELABORACIÓN DE UN INFORME DE LÍNEA DE BASE QUE CONTIENE EL DISEÑO DE LA EVALUACIÓN, LA VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA, ASÍ COMO LA DEFINICIÓN Y CÁLCULO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOBRE LOS QUE SE MEDIRÁ EL IMPACTO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65; LA CAPACITACIÓN A LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DEL PLAN DE INCENTIVOS MUNICIPALES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL; Y EL SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA 2013 DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD Y EDUCACIÓN A TRAVÉS DE REUNIONES DE TRABAJO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES.
PAJUELO RAMIREZ, OSCAR ARTURO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA	VICEMINISTERIO DE HACIENDA	SE ELABORÓ EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL. SE EFECTUARON LOS AJUSTES FINALES A LA TABLA DE OPERACIONES DEL SIAF-SP RESPECTO DE NUEVAS TRANSACCIONES. SE CULMINARON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS. SE CONCLUYERON LAS ACCIONES DE SANEAMIENTO CONTABLE Y A PARTIR DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR EFECTUADA AL PRIMER SEMESTRE, EN COORDINACIÓN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SE PROPUSO UN ARTÍCULO DE PRÓRROGA QUE SE INCLUYÓ Y APROBÓ EN LA LEY N° 30114, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014, CUYA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL CUADRAGÉSIMA NOVENA DISPONE PRORROGAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, LA VIGENCIA DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 29608, RESPECTO A LAS ACCIONES DE SANEAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO. SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SU OPERATIVIDAD, INCORPORANDO EL RUBRO DE INMUEBLES Y APLICANDO NUEVOS CRITERIOS EN MATERIA DE REQUERIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN BAJO NICSP; SE CONCLUYÓ LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL EN DOCE (12) UNIDADES EJECUTORAS PREVISTAS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL. SE CONCLUYÓ EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS FISCALES DE ACUERDO AL MEFP 2001 DEL FMI Y SE DESARROLLÓ EL MÓDULO CORRESPONDIENTE, EL CUAL QUEDÓ OPERATIVO. SE REALIZÓ LA INCLUSIÓN EN EL PLAN CONTABLE GUBERNAMENTAL DE LA ESTRUCTURA DEL ELEMENTO 7 DE COSTOS "CONTABILIDAD ANALÍTICA DE EXPLOTACIÓN: COSTOS DE PRODUCCIÓN Y GASTOS POR FUNCIÓN" Y SE IMPLEMENTÓ EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO COMO CENTRO PILOTO. SE CONCLUYÓ LAS ACTIVIDADES DE LA DGCP PARA ELABORAR EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA EMPRESAS PÚBLICAS NO COMPRENDIDAS EN EL ÁMBITO DEL FONAFE Y CONTINUARÁ LA COORDINACIÓN PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN FINAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES PARA EMPRESAS PÚBLICAS, TODAS LAS CUALES SE SUJETAN A LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF. SE CULMINÓ EL SISTEMA PARA LA GENERACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, AUTOGENERADOS A PARTIR DE LOS REGISTRO DEL SIAF-SP, PARA LA MEJORA EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO, ORIENTADA AL ANÁLISIS Y LA GESTIÓN. SE ELABORÓ EL MÓDULO DE REPORTABILIDAD DINÁMICA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS TRANSACCIONES DE LAS ENTIDADES DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL PROPICIANDO, ADEMÁS, LA IDÓNEA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA INTERMEDIA Y DE CIERRE. SE CONTINUÓ CUMPLIENDO CON EL CRONOGRAMA DE SUBASTAS ORDINARIAS DE TÍTULOS DEL TESORO INCLUIDO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN GLOBAL DE ACTIVOS Y PASIVOS, APROBANDO LAS EMISIONES SEMANALES DE LETRAS DEL TESORO Y DE BONOS SOBERANOS, SE CONTINUÓ CON LA RENTABILIZACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE CAJA Y DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL. SE PUBLICÓ EN INTERNET EL MANUAL DE VALORIZACIÓN DE TÍTULOS DEL TESORO PÚBLICO CON LA FINALIDAD DE PROVEER AL MERCADO UNA METODOLOGÍA ESTÁNDAR DE VALORIZACIÓN DE LAS LETRAS Y BONOS E INCREMENTAR LA BASE DE INVERSIONISTAS. SE PARTICIPÓ EN LAS REUNIONES ANUALES DEL BANCO MUNDIAL (BM) EN WASHINGTON DC. SE ELABORÓ EL INFORME DE EVALUACIÓN MENSUAL DE TESORERÍA CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS TRES MESES DEL AÑO, DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL CONGRESO Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; ASÍ COMO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAJA PARA CADA UNO DE LOS MESES DEL IV TRIMESTRE. SE ORGANIZÓ LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS DEL MEF. SE EMITIÓ EL SEGUNDO INFORME ANUAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA 2013 SOBRE LA CALIDAD DE SERVICIOS DE LA OFICINA DE RELACIONES CON INVERSIONISTAS (ORI). SE APROBÓ, A TRAVÉS DE LA R. M. N° 294-2013-EF, LA MODIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS DE TRASPASO DE RECURSOS APROBADOS POR LAS R.M. N°S. 470-2007-EF/75, 179-2008-EF/75, 055-2009-EF/75, N° 058-2009-EF/75, N° 555-2009-EF/75, N° 390-2010-EF/75, 534-2011-EF/52 Y 188-2012-EF/52, A EFECTOS DE ESTABLECER QUE EL RESPECTIVO MECANISMO DE REEMBOLSO SE EFECTUARÁ MEDIANTE LA DEDUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS QUE OTORGA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO MEDIANTE ASIGNACIONES FINANCIERAS. SE HA REALIZADO LA REUNIÓN DE MESA DE DIÁLOGO ENTRE EL GOBIERNO PERUANO Y EL GOBIERNO DE JAPÓN, EN LA CUAL SE HA CONSENSUADO LA CARTERA DE OPERACIONES QUE SERÁN CONCERTADAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS. SE HA LLEVADO A CABO LA REUNIÓN DE CONSULTAS INTERGUBERNAMENTALES ENTRE EL GOBIERNO DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE ALEMANIA, CON LA FINALIDAD DE REVISAR Y ASIGNAR LA COOPERACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO ALEMÁN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS. SE HA SUSCRITO LA AYUDA MEMORIA DE PROGRAMA CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO A TRAVÉS DE LA CUAL SE ESTABLECE LA PROGRAMACIÓN DE LAS OPERACIONES A SER CONCERTADAS CON ESTA FUENTE COOPERANTE. CON RELACIÓN AL D.S. N° 224-2013-EF REFERIDO AL FINANCIAMIENTO AL CUAL PUEDEN ACCEDER LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA FINANCIAR SUS PROYECTOS EN EJECUCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN INDIRECTA, SE HA PROCESADO LA APROBACIÓN DE 22 EXPEDIENTES, EN TRES TRAMOS, POR UN MONTO DE S/. 45,26 MILLONES; HABIÉNDOSE EMITIDO CON CARGO A ESTOS TRES TRAMOS BONOS SOBERANOS POR EL MONTO DE S/. 26,79 MILLONES. A LA FECHA, SE HAN SUSCRITO 10 CONVENIOS DE TRASPASO DE RECURSOS POR UN MONTO TOTAL DE S/. 18,59 MILLONES, Y SE SIGUE COORDINANDO CON LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES LA FIRMA DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS. ADICIONALMENTE, CON RELACIÓN AL MISMO DS N° 224-2013-EF, SE VIENE PROCESANDO EL INFORME DGETP, EL PROYECTO DE RM Y EL PROYECTO DE CONVENIO DE TRASPASO DE RECURSOS DE 24 EXPEDIENTES POR UN MONTO DE S/. 68,55 MILLONES. SE CONTINUARON APROBANDO, MEDIANTE DS, LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO INTERNO Y EXTERNO PROGRAMADAS EN EL PAC 2013, DENTRO DEL LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ENDEUDAMIENTO PARA EL AÑO 2013.
LINARES PEÑALOZA, CARLOS ADRIAN	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO		

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - IV TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
GARCES MANYARI, ALFONSO JESUS	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	SECRETARIA GENERAL	IMPLEMENTACIÓN Y REGISTRO DE BASE DE DATOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A NIVEL SECTORIAL; INSTRUCTIVO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR EN EL MEF. DE OTRO LADO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL MEF - CONECTAMEF A NIVEL NACIONAL, SE HA CONCLUIDO CON LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL LOCAL OPERATIVO DE LA REGIÓN LORETO, A FIN DE PODER PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CONSULTA Y MESA DE PARTES A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE DICHA REGIÓN, ASÍ COMO A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO; ASIMISMO, SE REALIZÓ TALLERES DE CAPACITACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA LEY N° 30057, LEY DEL SERVICIO CIVIL, CON LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y CON EL CÓDIGO DE ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA; DE IGUAL MODO SE HAN INICIADO ACCIONES NECESARIAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA GRACE Y LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SEDE CENTRAL DEL MEF. EN LO QUE RESPECTA A LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, LAS METAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS CON LOS INFORMES, OPINIONES Y OTROS REQUERIDOS A DICHA OFICINA GENERAL, HABIENDO SUPERADO LAS METAS MENSUALES PROPUESTAS, SEGÚN LA DEMANDA DE SOLICITUDES EFECTUADAS.
SICCHA MARTINEZ, ROGER ALBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		
SILVA LOZADA, WILFREDO ROLANDO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y RACIONALIZACIÓN		

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - IV TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	ORGANISMO ADSCRITO	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ROCCA CARBAJAL, LILIAN DEL CARMEN	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES	SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES (SMV)	<p>EL DESARROLLO DEL APLICATIVO INFORMÁTICO E-PROSPECTUS BAF PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y EMISIONES DE BONOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO A TRAVÉS DE FORMATOS ESTRUCTURADOS VÍA INTERNET, LO CUAL PERMITIRÁ A LAS EMPRESAS EMISORAS REDUCIR LOS COSTOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE ESOS DOCUMENTOS (ASESORÍA LEGAL Y ESTRUCTURACIÓN), REDUCIR EL TIEMPO DE LA INSCRIPCIÓN Y MINIMIZAR ERRORES U OBSERVACIONES EN LOS TRÁMITES; LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LOS MECANISMOS CENTRALIZADOS DE NEGOCIACIÓN PARA LOS VALORES DE DEUDA PÚBLICA E INSTRUMENTOS DERIVADOS DE ESTOS, EL CUAL ESTABLECE LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ORGANIZADORES DE LOS MECANISMOS CENTRALIZADOS DE NEGOCIACIÓN PARA LOS VALORES DE DEUDA PÚBLICA E INSTRUMENTOS DERIVADOS DE ESTOS A EFECTOS DE OBTENER SU AUTORIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, LAS DISPOSICIONES A LAS QUE DEBEN SUJETARSE LOS REFERIDOS MECANISMOS Y SUS EMPRESAS ADMINISTRADORAS, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES A LAS OPERACIONES QUE EN ELLOS SE REALIZAN O REGISTRAN; Y , LA REVISIÓN DE 88 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA VELANDO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MERCADO, A FIN DE DOTAR A ÉSTE DE ELEMENTOS DE JUICIO SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN</p>
ROJAS DELGADO, MAGALI FIORELLA	PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	<p>* 12.3% DE LAS ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS FUERON EJECUTADAS A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN (SUBASTA INVERSA Y CONVENIO MARCO), INCREMENTANDO LA EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (MENOR TIEMPO DE CONTRATACIÓN, PRECIOS, ELECCIÓN DE CALIDAD, AHORROS EN ALMACENAMIENTO), CON LA PARTICIPACIÓN DEL 60% DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS CONTRATANTES QUIENES UTILIZARON DICHAS MODALIDADES.</p> <p>* SE ADMINISTRAN ONCE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE LOS CONVENIOS MARCO, PROVENIENTES DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS MARCO: I) ÚTILES DE ESCRITORIO, II) EMISIÓN DE BOLETOS ELECTRÓNICOS DE TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS, III) BIENES DE AYUDA HUMANITARIA SEGÚN ESTÁNDAR DE INDECI Y PARA USOS DIVERSO, IV) IMPRESORAS, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, V) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, PROYECTORES Y ESCÁNERES.</p> <p>* EN EL 69% DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SUPERVISADOS POR OSCE QUE FUERON MATERIA DE OBSERVACIÓN SE ADOPTARON LAS MEDIDAS CORRECTIVAS RECOMENDADAS, MEJORANDO LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES.</p> <p>* EN EL MES DE DICIEMBRE EL OSCE RECIBIÓ EL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, DEL CONCURSO CONVOCADO POR LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN.</p> <p>* EL 9.4% DE PROCESO DE CONTRATACIÓN ADJUDICADOS EN BIENES Y SERVICIOS FUERON EJECUTADOS VÍA CONTRATACIONES ELECTRÓNICAS.</p> <p>* EL NÚMERO DE PROVEEDORES DISTINTOS QUE SE ADJUDICÓ ALGUNA BUENA PRO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN SE INCREMENTÓ EN 7.0% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.</p>

METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - IV TRIMESTRE 2013 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 Y SU REGLAMENTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	ORGANISMO ADSCRITO	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ILLESCAS MUCHA, JAVIER HERNANDO	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROINVERSIÓN	AGENCIA DE LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA PERU (PROINVERSIÓN)	1) EL 29.11.2013 SE ADJUDICÓ LA BUENA PRO DEL PROYECTO DEL NODO ENERGÉTICO EN EL SUR DEL PERÚ, CON UNA INVERSIÓN DE \$700 MM 2) EL 17.12.2013 SE ADJUDICÓ LA BUENA PRO DEL PROYECTO DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA DISTRITOS DEL SUR DE LIMA, CON UNA INVERSIÓN DE \$100MM 3) EL 18.12.2013 SE ADJUDICÓ EL PROYECTO CHAVIMOCHIC - TERCERA ETAPA, CON UN INVERSIÓN DE \$500MM 4) EL 18.12.2013 SE DIO LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO DEL PROYECTO DE IRRIGACIÓN AMAZÓNICA LORETO-SAN MARTÍN A LA RED TERRESTRE DE TELECOMUNICACIONES, CON UNA INVERSIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR \$25 25MM 5) EL 19.12.2013 SE ADJUDICÓ EL PROYECTO LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS - CAJAMARCA CHIPE, CAJAMARCA-TRUJILLO Y DV COJINETE-EMPALME PE-3N, CON UNA INVERSIÓN DE \$552MM 6) EL 23.12.2013 SE ADJUDICÓ EL PROYECTO RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA (COBERTURA UNIVERSAL SUR, CENTRO Y NORTE), CON UNA INVERSIÓN DE \$267MM FN FSTF TRIMESTRE TAMBIÉN SE FIRMARON LOS SIGUIENTES CONTRATOS:
RODRIGUEZ PIAZZE, HECTOR RENE ANSELMO	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE PROINVERSIÓN		1) CONCESIÓN ÚNICA PARA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES Y ASIGNACIONES DE LA BANDAS 1710-1770 MHZ Y 2110-2170 MHZ (BLOQUES A) A NIVEL NACIONAL (10.10.2013) 2) ENERGÍA DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS (CH MOLLOCO) (17.10.2013) 3) CHACO LA PUNTILLA LOTE E (24.10.2013) 4) MASIFICACIÓN DE USO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL (CONCESIÓN SUR OESTE: 31.10.2013) 5) MASIFICACIÓN DE USO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL (CONCESIÓN NORTE: 31.10.2013) 6) PROYECTO INTEGRACIÓN AMAZÓNICA LORETO-SAN MARTÍN A LA RED TERRESTRE DE TELECOMUNICACIONES (27.12.2013)
CHOCANO PORTILLA, JAVIER EUGENIO MANUEL JOSE	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE PROINVERSIÓN		RESPECTO DE LA PROMOCIÓN DE OBRAS POR IMPUESTOS EN ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE SE ADJUDICARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1) CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOCAL DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA LUCÍA DE SALINAS, DISTRITO DE UBINAS - GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA POR EL IMPORTE DE S/ 800,000 2) MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS EN EL C.P. SALINAS MOCHE, DISTRITO DE PUQUINA, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA 3) INSTALACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE COMUNIDADES DE LA MICRO CUENCA PIURA Y, DISTRITO DE CHINCHERO - URUBAMBA - CUSCO, POR EL IMPORTE DE S/ 4) MEJORAMIENTO DEL PARQUE SAN ANTONIO EN EL SECTOR SUR ANEXO 8, DISTRITO DE SAN ANTONIO- HUAROCHIRÍ - LIMA POR EL IMPORTE DE S/ 1,786,739 5) INSTALACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PASAJE S/N Y AVENIDA MAGISTERIAL DE LA LOCALIDAD DE YAUUCÁN, DISTRITO DE YAUUCÁN - SANTA CRUZ - CAJAMARCA 6) INSTALACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACIÓN BIOHUERTO VILLA MIRAFLORES DEL DISTRITO EL ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA. 7) MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5142 VIRGEN DE GUADALUPE EN EL BARRIO XV SECTOR G GRUPO RESIDENCIAL 2 - U.P.I.S. - P.E.C.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO POR EL IMPORTE DE S/ 570 180 8) AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN MARTÍN DE PORRAS DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO POR EL IMPORTE DE S/ 77,456,008.